

TRIBUNAL DE FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVA YORK  
CONDANDO DE

-----X

Parte(s) Demandante(s),  
- contra -

No. de Expediente  
No. de Epígrafe.

Parte(s) Demandada(s)

-----X

**AVISO DE PRESENTACIÓN DE CASO  
(Caso Por Acuerdo Mutuo)**

**Recibe este aviso porque:**

- La parte demandante, arriba nombrada, ha iniciado este caso con Sistema de Presentación Electrónica de Demandas (e-filing) de los tribunales del estado de Nueva York
- Usted es la parte demandada en este caso.

**Si cuenta con abogado:** entréguele este Aviso a su abogado (Abogados: vea “Información para Abogados” página, 2).

**Si no cuenta con abogado:** no se le requiere presentar un caso por medio electrónico. Puede entregar e iniciar documentos de forma impresa y deben emplazarle documentos impresos.

**Si opta por la presentación electrónica de su demanda (E-File)**

**Necesitará:**

- una computadora con internet e impresora
- una dirección de correo electrónico que revise a menudo
- un escáner o el programa para convertir sus documentos al formato PDF

**Beneficios de la presentación electrónica de su demanda (E-File)**

**Podrá:**

- emplazar y presentar sus documentos electrónicamente
- ver el expediente de su caso en línea
- limitar sus viajes al tribunal

